



Resolución de Consejo Directivo **58 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8073/2022 HOMOLOGA RD 1219/2024 EXA-UNSa  
**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
19/02/2025

VISTO la resolución RD 1219/2024 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 27 noviembre de 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se prorrogó recepción de los Proyectos de Extensión Universitaria participación estudiantil, en su cuarta convocatoria, hasta el 28 de febrero de 2025.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**


(En su 1° Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2025)

**RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 1219/2024 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Hágase saber a los integrantes de la Comisión Interna de Proyectos de Extensión1 a los Departamentos Docentes, al Centro de Estudiantes, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones.Cumplido, archívese.

JRM/LLV/RFA

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa